

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

En ZANINI, la información es un activo fundamental para la prestación de sus servicios y la toma de decisiones eficientes, por lo que existe un compromiso expreso de proteger sus propiedades más significativas como parte de una estrategia orientada a la continuidad del negocio, la gestión de riesgos y la consolidación de una cultura de seguridad.

Para ello, ZANINI implementa un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) como la herramienta que identifica y minimiza los riesgos a los que se expone la información, establece una cultura de seguridad y garantiza el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales actuales y otros requisitos de nuestros clientes y partes interesadas. Con el SGSI, ZANINI tiene por objetivo:

- Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información.
- Cumplir con todos los requisitos contractuales de clientes y legales aplicables en materia de seguridad de la Información.
- Tener un plan de continuidad para recuperar las actividades empresariales en el plazo menor tras un evento que haya afectado a nuestros Sistemas de Información.
- Formar y sensibilizar a todos los empleados en seguridad de la Información.
- Gestionar correctamente todos los incidentes que se produzcan en este ámbito.
- Comunicar a todo el personal de ZANINI y a cualquier persona que trabaje en su nombre el cumplimiento obligatorio de esta Política, incluidos los contratistas y visitantes de nuestras instalaciones, informando de los deberes y obligaciones de seguridad de los que son responsables de cumplir.

ZANINI, asimismo, se compromete con la mejora continua de dicho SGSI a través de las figuras del CISO (Chief Information Security Officer) y el Comité de Gestión de Seguridad de la Información, que periódicamente evaluarán el sistema para adaptarlo a las nuevas exigencias en materia de seguridad de la Información.

Parets del Vallès, 7 de febrero de 2024

Jordi Torras, CEO